

ANEXO I

CONTENIDO MINIMO PARA PROYECTOS DE ACTIVIDAD

Memoria.

1 Antecedentes y datos.

1.1 Datos del Titular.

1.2 Descripción general de la actividad.

1.3 Clasificación de la actividad.

1.4 Situación y emplazamiento. Datos urbanísticos.

1.5 Descripción del edificio. Accesibilidad.

1.6 Programa de necesidades.

1.7 Plazo de ejecución y puesta en marcha.

2 Normativa de aplicación.

Indicaremos la Normativa de aplicación y Documentos Técnicos de reconocido prestigio en que nos basamos para la redacción del proyecto y con la cual cumple.

3 Condiciones de accesibilidad.

4 Proceso industrial.

4.1 Número de personas.

5 Maquinaria y demás medios.

6 Materias primas, productos intermedios y acabados.

7 Instalaciones y Servicios.

7.1 Instalaciones higiénico-sanitarias.

7.2 Instalaciones térmicas.

7.3 Rayos X.

7.4 Protección frente al rayo.

7.5 Electricidad.

7.6 Combustibles.

7.7 Reserva de aparcamiento y garajes.

7.7 Seguridad frente al riesgo causado por vehículos en movimiento.

7.8 Conservación de alimentos o productos perecederos.

7.9 Instalaciones de alumbrado.

8 Almacenamiento de productos peligrosos, nocivos o insalubres.

9 Protección frente al ruido.

9.1. Ruidos.

9.2. Vibraciones.

9.3. Reverberación.

9.4. Fichas justificativas del aislamiento.

9.5. Medidas correctoras.

10 Humos, gases, olores, nieblas y polvos en suspensión.

10.1. Chimeneas, campanas y extractores.

10.2. Gases, nieblas, polvos y olores en general.

10.3. Medidas correctoras.

11 Salubridad.

11.1. Recogida y evacuación de residuos.

11.2. Calidad del aire interior.

11.3. Suministro de agua.

11.4. Evacuación de aguas.

11.5. Medidas correctoras.

12. Seguridad en caso de incendio¹.

12.1. Riesgo de incendio.

12.2 Admisibilidad y compatibilidad del uso.

12.3 Propagación interior.

12.4 Propagación exterior.

12.5 Evacuación de ocupantes.

12.6 Instalaciones de Protección Contra Incendios.

12.7 Accesibilidad Bomberos.

12.8 Resistencia al fuego de la estructura.

13 Ahorro de Energía.

13.1. Rendimiento de las instalaciones térmicas.

13.2. Eficiencia energética de las instalaciones de iluminación.

13.3. Contribución solar mínima de agua caliente sanitaria.

13.4. Contribución fotovoltaica mínima de energía eléctrica.

¹ Aquellas actividades que requieran informe previo sobre proyecto por parte del Servicio Contra Incendios, de acuerdo con los criterios indicados en el apartado a) del informe de fecha 2/5/07, presentaran la documentación indicada en el anexo III.

Planos.

Los Planos se elaborarán debidamente acotados, a escalas y formatos normalizados, cuidando su elaboración y presentación con el fin de facilitar sus posteriores interpretaciones, no podrán presentar enmiendas ni raspaduras, no admitiéndose copias sin firma original. En ellos se incluirá lo siguiente:

1º. Plano de **situación y emplazamiento**, referido al planeamiento vigente, con indicación de Polígono y Parcela y tipo de suelo sobre el que se instalará la actividad. Se grafiarán los límites de la parcela o solar, así como la ubicación exacta de las edificaciones dentro de ella y viales accesibles.

2º. Plano de **Planta** con distribución y usos de las diferentes dependencias, situación de maquinas, servicios, mobiliario, reservas de aparcamiento, almacenamientos, cabinas de pintura,..., indicando superficies.

3º **Plano de sección del local, con cortes suficientes**, grafiando trazado de chimeneas, altura estanterías, cámaras,..., para poder evaluar la influencia de molestias o peligrosidad en cuanto al entorno y para comprobar el cumplimiento de los requisitos urbanísticos y funcionales.

4º Plano de **alzado** de las fachadas con rótulos, toldos, rejillas, tuberías, climatización, ventanas, puertas, accesibilidad,..., en verdadera magnitud y ubicación, justificando distancias a huecos ajenos y medianerías.

5º Detalles de las **medidas correctoras** proyectadas (aislamiento acústico, bancadas, soportes y uniones antivibratorios, sistema de depuración y separación de residuos, filtros de gases y olores, campanas extractoras, etc...)

6º Detalles justificando **accesibilidad** y seguridad de utilización del establecimiento: accesos a la actividad desde la vía pública, barandillas, barreras de protección, señalizaciones, accesorios para minusválidos, ...

7º Plano de planta de **protección contra incendios**, con identificación de: tipos de salidas (planta o edificio); recorridos de evacuación; sectores de incendio; aforos por zonas y totales; identificación de riesgos (cuadros eléctricos, locales de riesgo especial, etc); comportamiento al fuego de elementos estructurales, de cerramiento y de recubrimiento; identificación de medios y sistemas de PCI (extintores, detectores, pulsadores, BIEs, columna seca, rociadores, hidrantes, extracción de humos del incendios, etc); y en salida de edificio o local distancia a "zona exterior segura".

8º Planos de planta de **instalaciones** con la descripción gráfica y dimensional de las redes de cada instalación: electricidad, iluminación, ventilación, suministro y evacuación de aguas, climatización, calefacción, almacenamiento de combustible,..., según proceda.

9º **Esquemas de principio** de instalaciones (unifilar de electricidad, de PCI, de saneamiento, de agua, de instalaciones térmicas, ...)

Y **cuantos otros planos convengan** para hacer un juicio preciso de la actividad.

Pliego de condiciones.

1 Verificaciones y pruebas.

Se indicarán las verificaciones y pruebas de servicio que deban realizarse para comprobar las prestaciones finales del **establecimiento** en el que se desarrolla la actividad.

2 Condiciones de conservación y mantenimiento.

La actividad debe funcionar sometida a un adecuado mantenimiento. Se incluirá el plan de mantenimiento del **establecimiento**, de conformidad con lo establecido en el CTE y demás normativa aplicable; incluyendo la planificación de las operaciones programadas; así como el programa de inspecciones reglamentariamente establecidas.

Presupuesto.